

# El Movimiento para la Liberación de la Mujer en Costa Rica (1975-1981)

*The Women's Liberation Movement in Costa Rica (1975-1981)*

*O Movimento pela Libertação das Mulheres na Costa Rica (1975-1981)*

Alexia Ugalde Quesada

Center for Advanced Latin American Studies (Sede de Centroamérica y el Caribe), Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

Recibido el 26 de agosto de 2020; aceptado el 26 de noviembre de 2020

Disponible en Internet el 15 de junio de 2021

---

**Resumen:** Este artículo recupera la historia de la primera agrupación de la segunda ola feminista en Costa Rica, el Movimiento para la Liberación de la Mujer (MLM). Con el objetivo de comprender cuáles ideas y debates introdujo en el país, se analizan sus discursos publicados en *Qué hacer?*, un periódico de la Organización Socialista de los Trabajadores (OST), primer partido trotskista costarricense. Se concluye que el MLM posicionó la discusión sobre los derechos reproductivos de las mujeres y la doble jornada laboral, gracias a un análisis de la realidad nacional que vinculó el feminismo radical con el marxismo.

*Palabras clave:* Historia; Segunda ola del feminismo; Doble militancia; Trotskismo; Derechos reproductivos; Planificación familiar

**Abstract** This article traces the history of the first group of the second feminist wave in Costa Rica, the Women's Liberation Movement (MLM). To understand the ideas and debates the movement introduced into the country, an analysis is conducted of its speeches published in the *Qué Hacer?* newspaper published by the Socialist Organization of Workers (OST), the first Costa Rican Trotskyist party. The author concludes that the MLM positioned the discussion on the reproductive rights of

*Correo electrónico:* alexia.ugalde@ucr.ac.cr; <https://orcid.org/0000-0001-5235-8846>

Debate Feminista 62 (2021) pp. 95-116

ISSN: 0188-9478, Año 31, vol. 62 / julio-diciembre de 2021/

<http://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2275>

© 2021 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

women and the double shift through an analysis of national reality linking radical feminism to Marxism.

*Key words:* History; Second Wave of Feminism; Double Militancy; Trotskyism; Reproductive Rights; Family Planning

**Resumo:** Este artigo recupera a história do primeiro grupo formado na segunda onda feminista na Costa Rica, o Movimento pela Libertação das Mulheres (MLM). Para conhecer as ideias e debates que ele introduziu no país, são analisados seus discursos publicados em *Qué hacer?* (O que fazer?) jornal da Organização Socialista dos Trabalhadores (OST), o primeiro partido trotskista da Costa Rica. Conclui-se que o MLM posicionou a discussão sobre os direitos reprodutivos das mulheres e a dupla jornada de trabalho, a partir duma análise da realidade nacional que vinculou o feminismo radical ao marxismo.

*Palavras-chave:* História; Segunda onda do feminismo; Doble militância; Trotskismo; Direitos reprodutivos; Planificação familiar

---

## Introducción\*

Durante la década de 1970, América Latina y el Caribe, en sintonía con otras regiones geográficas del mundo, vivió el surgimiento de un nuevo movimiento social: el feminismo de la segunda ola, el cual se multiplicó a través de una gran diversidad de agrupaciones con distintas influencias ideológicas y posiciones políticas, pero con reivindicaciones compartidas, como la afirmación de que “lo personal es político”.<sup>1</sup>

En este periodo, junto con el surgimiento de agrupaciones feministas se concretó el interés de organismos internacionales sobre el tema de la mujer; prueba de ello fue la declaración de 1975 como el Año Internacional de la Mujer por las Naciones Unidas (ONU) y la celebración de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer en la Ciudad de México, el mismo año. No obstante, algunas feministas denunciaron este interés como una forma de intervencionismo y un intento por cooptar el movimiento de mujeres y feminista.

---

\* Mi gratitud a Ana Carcedo por facilitarme el periódico *Qué hacer?*, a Roberto Herrera por sus sugerencias y a las personas dictaminadoras por sus valiosos comentarios.

<sup>1</sup> Por señalar algunos casos, en Argentina, la Unión Feminista Argentina se fundó en 1970; en México, Mujeres en Acción Solidaria se creó en 1971 y el Movimiento de Liberación de la Mujer en 1974, y en Colombia, los primeros grupos aparecieron en 1975. Al otro lado del Atlántico, en España, luego de la muerte de Francisco Franco en 1975 se logró articular un movimiento feminista que había empezado a desarrollarse años atrás.

Las nuevas feministas, con el propósito de comprender la subordinación de las mujeres, se movieron en tres dimensiones interrelacionadas: la primera, un proceso de autoconciencia que requirió el acercamiento al conocimiento que se estaba produciendo en otras partes del mundo; la segunda, la posibilidad de compartir con otras mujeres la realidad descubierta, y la tercera, la difusión de las ideas feministas como una forma de denuncia y una exigencia de transformación con miras a una sociedad sin relaciones de opresión.

En Costa Rica, la primera agrupación feminista de la segunda ola, el Movimiento para la Liberación de la Mujer (MLM), se creó en 1975; a pesar de ser la organización pionera, desde la disciplina histórica no existen investigaciones al respecto.<sup>2</sup> El objetivo de este artículo es contribuir a la recuperación de la historia del feminismo costarricense de la segunda ola a través del MLM, con el propósito de comprender cuáles fueron las ideas feministas que circularon en esta agrupación y sus vínculos internacionales; así como los medios utilizados y las estrategias implementadas para posicionar los debates feministas en el espacio público y en las discusiones nacionales.

Además, este artículo constantemente presta atención al contexto histórico global para vincularlo con lo que ocurre a nivel local, identificando los encuentros y desencuentros entre el MLM y el movimiento feminista internacional; así como con otros actores costarricenses, principalmente, el estado, la iglesia católica y los partidos políticos de izquierda.

## Algunos antecedentes

A nivel global, el MLM se interesó por profundizar en la comprensión de la desigualdad en la vida cotidiana. Si bien hacia finales de la década de 1960 e inicios de la de 1970 en el mundo occidental gran parte de las mujeres habían conseguido derechos políticos y era incuestionable su incursión en la esfera pública, a nivel privado las relaciones de género se configuraban sobre la desigualdad. Así, el derecho de elegir y ser electas en el plano de la representación política no había modificado las relaciones íntimas ni en el espacio del hogar.

<sup>2</sup> Desde otras disciplinas de las ciencias sociales tampoco se ha escrito sobre el MLM. Sin embargo, existen investigaciones que de forma general abordan el feminismo costarricense de finales del siglo XX. Véase Leitinger, 1997; Moreno, 1995, y Piedra, 2015.

Para Gabriela Cano (1996), en México, los temas que interesaban al MLM desplazaron por completo las demandas igualitarias del feminismo de la primera mitad del siglo XX:

el feminismo a principios de los setenta interesaba a muy pocas personas, en su mayor parte, mujeres de estratos medios, con educación universitaria, vinculadas a organizaciones políticas de corte marxista, activas en movimientos políticos de izquierda, con débiles vinculaciones entre sí y casi ninguna influencia social (Cano, 1996, pp. 354-355).

El caso costarricense no fue muy distinto: el MLM surgió por iniciativa de un pequeño grupo de mujeres que regresaban de estudiar en Bélgica, donde presenciaron el despertar juvenil del 68 y el resurgimiento del movimiento feminista. En Costa Rica, conformaron un grupo donde reflexionaron sobre distintos fenómenos sociales desde una perspectiva feminista. Como recuerda Ana Carcedo: “en ese momento estábamos muy orientadas a la universidad, trabajando mucho en el medio universitario, y rápidamente se convirtió en un grupo importante de universitarias, tanto estudiantes como profesoras de la Universidad de Costa Rica” (INAMU, 2011, p. 56).

Sus fundadoras, Alejandra Calderón, Ana Carcedo y Marta Trejos, también formaban parte de la Organización Socialista de los Trabajadores (OST), primera agrupación trotskista en Costa Rica (Robert, 1991 y Rouquié, 1991). Precisamente, la *doble militancia*, en el MLM y en la OST, fue una de las particularidades de estas feministas. Nunca se consideraron el ala femenina del partido, sino una agrupación con autonomía que posicionó sus demandas como tema prioritario dentro del partido trotskista. La tendencia en otras agrupaciones políticas había sido atraer mujeres para engrosar las filas del partido, pero sus problemas eran considerados secundarios.

No es extraño que inicialmente estas feministas se movieran en el ámbito universitario. Como señala Mary Alice Waters (1976), integrante del Comité Político del Socialist Workers Party (SWP) de Estados Unidos, organización de la IV Internacional, al igual que la OST: “Generalmente han sido las mujeres jóvenes, de educación universitaria, que disfrutaban de alguna libertad de elección, las que se han radicalizado primero o al menos las que han articulado sus reivindicaciones de manera más organizada y clara” (p. 11).

Para Karen Beckwith (2000), la doble militancia podría ser una característica distintiva de los movimientos de mujeres; se entiende como el activismo en dos espacios políticos con los cuales se tiene compromisos ideológicos (p.

442). Mientras que Raúl López (2013) define a las feministas doble militantes como las que consideraron conveniente trabajar junto a los hombres en partidos o sindicatos, paralelamente a su militancia en otras organizaciones en que esos hombres no interferían (p. 107).

En este periodo, la doble militancia comúnmente involucró el feminismo y el socialismo. Según Carol Ehrlich, “muchas de las feministas que provienen de un contexto marxista, se llaman a sí mismas feministas socialistas y han trabajado para vincular un análisis económico marxista con un análisis del patriarcado desde el feminismo radical” (1980, p. 24, traducción de A.U.). En América Latina y el Caribe esta relación fue constante durante la segunda ola feminista. Para Colombia, Doris Lamus (2009) describe que el momento fundacional de la segunda ola feminista

está relacionado con las ideas socialistas, de izquierda, que en los años 70 circulaban por las universidades, los sindicatos de trabajadores, el magisterio, y algunos grupos clandestinos [...] No obstante, muy tempranamente, muchos de estos nuevos feminismos reivindican la que será una de sus banderas más caras, cuyo contenido también se ajustará con el tiempo a las nuevas circunstancias: la autonomía frente al padre, “el compañero”, el Estado, la Iglesia y toda institución o relación que subordine, subyugue, discrimine o explote (Lamus, 2009, p. 125).

A finales de la década de 1970, la relación entre las mujeres feministas y la izquierda empezó a mostrar sus limitaciones, y se generó una ruptura que permitió la génesis de agrupaciones feministas autónomas. En el MLM en Costa Rica, no hubo una separación de la OST, sino que la crítica se dirigió hacia los partidos políticos con estructuras tradicionales permeadas por el machismo y el sexismo. Dentro de la OST, las mujeres lograron de forma genuina construir otra lógica de organización.

Para Costa Rica, Ignacio Dobles y Vilma Leandro (2015) han señalado que el tema de género fue una “problemática de segundo orden” dentro de las organizaciones de izquierda, con la excepción de la OST. Incluso se llegó a la negación del género como tema político, al punto de que “se concebía su planteamiento como algo que podía perjudicar la lucha por el cambio social; es decir, que se contraponía la lucha contra la discriminación de clase a la lucha contra la discriminación de género” (Dobles y Leandro, 2015, p. 273).

Las mujeres del MLM lograron articular de forma novedosa en su discurso dos debates: el primero, la subordinación de la mujer tanto en el hogar como en el ámbito laboral, y el segundo, la necesidad de defender los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. En otras palabras, presentaron el ám-

bito personal y laboral como dos espacios donde se ejerce la opresión de las mujeres, los cuales anteriormente no habían sido reconocidos como tales.

Asimismo, divulgaron la idea de que solamente al erradicar la opresión de esos dos espacios se podría construir una sociedad igualitaria. En el ámbito laboral, los temas prioritarios fueron la doble jornada laboral, la creación de casas-cuna o guarderías y la pensión a los 50 años. Mientras que, en el ámbito personal, destacaron la opresión en el hogar, el acceso a anticonceptivos, el derecho al aborto y la esterilización involuntaria.

### **La opresión de “las cuatro paredes del hogar”**

El MLM utilizó, como medio para divulgar sus ideas, textos breves publicados en *Qué hacer?*, periódico de la OST. Esta fuente primaria es inédita, lo que permite un análisis novedoso de la agrupación. En este apartado se recuperan los discursos del MLM sobre las implicaciones que tenía el confinamiento de las mujeres en el hogar y, cuando las mujeres lograban incorporarse al trabajo asalariado, sobre la doble jornada laboral, como parte de una reflexión sobre la forma en que la opresión opera en distintos espacios.

Estas feministas plantearon que si la mujer se limitaba a permanecer en su casa realizando exclusivamente el trabajo doméstico y las labores de cuidado, estaba renunciando a participar en otras actividades de crecimiento personal y social. Mientras que si la mujer ingresaba al mundo laboral, se encontraba en una situación de desventaja por su condición de mujer, además de que, al regresar del trabajo, debía cumplir con las labores domésticas y, si era madre, la situación empeoraba pues se enfrentaba a la decisión de quién cuidaría de sus hijos o hijas.

En términos generales, la posición del MLM en Costa Rica coincide con los planteamientos de las militantes del SWP. El SWP había reconocido al Women’s Liberation Movement como parte de un proceso de radicalización de la juventud que cuestionó la autoridad y retó al *statu quo* durante la década de 1960. Sin embargo, concluye que el movimiento feminista rápidamente se enfrentaba a una crisis de orientación (Stone y Waters, 1976, p. 4).

Es probable que Evelyn Reed (1970) y Mary Alice Waters (1976) marcaran la ruta del debate e influyeran en el pensamiento de las doble militantes costarricenses. Por ejemplo, Waters (1976) defendía que “El análisis materialista del origen histórico y de las raíces económicas de la opresión de la mujer es

esencial para desarrollar un programa correcto y una orientación capaces de conseguir la liberación de la mujer” (p. 9).

Esta misma autora plantea que “la familia patriarcal fue la institución a través de la cual se transfirió la responsabilidad que con los miembros improductivos —los niños, los ancianos, los enfermos— tenía la sociedad en sí a determinados individuos o a pequeños grupos de individuos” (Waters, 1976, p. 6). En esta línea, el MLM propone que la doble jornada laboral puede aliviarse con la organización de las mujeres para exigirle al estado la construcción de sitios adecuados donde personal especializado atendiera a la niñez mientras sus madres trabajaban.

Pero el MLM va más allá en su propuesta, ya que asegura que las guarderías también deben funcionar para las mujeres que solamente realizan tareas domésticas, pues se trata de una jornada laboral no reconocida:

En Costa Rica no contamos con un sistema de guarderías que permita que a nosotras, las mujeres, se nos aligere el trabajo doméstico. Solo hay veintiséis guarderías infantiles con un cupo aproximado de 50 niños cada una, lo que hace un total de 1300 plazas. Cifra ridícula comparada con la de 260,000 niños menores de cinco años que hay aproximadamente en nuestro país [...] exijamos al Gobierno la construcción de guarderías. Que funcionen 24 horas al día y que sean gratuitas; que se acepten en ellas a todos los niños independientemente de la actividad de cada madre (*Qué hacer?*, diciembre de 1976, p. 8).

Una de las grandes contribuciones de las feministas de la segunda ola fue el aporte en la investigación sobre lo que se conocía en la época como “la condición de la mujer”. Era fundamental construir datos científicos que mostraran que la desigualdad realmente existía y no era una percepción errónea o un discurso de ciertas mujeres. Además, la investigación permitiría sacar los problemas de las mujeres del ámbito personal a la esfera pública y darles sentido de colectividad.

En este sentido, el MLM advirtió que en el ámbito universitario las mujeres no estaban exentas de sufrir situaciones de discriminación, especialmente si eran madres:

Esta opresión que la mujer sufre en toda la sociedad se manifiesta también en la Universidad. Tanto las trabajadoras como las estudiantes universitarias tenemos gran cantidad de obstáculos adicionales para poder desarrollar nuestras actividades [...] Muchas universitarias se ven obligadas a estudiar y a trabajar al mismo tiempo que cargar con la dura responsabilidad del cuidado de sus niños, siendo esto fuente constante de preocupaciones, desvelos y una serie de problemas que repercuten en su rendimiento académico. Cuidar a sus niños puede hacerles perder lecciones, horas de estudio, o bien al dejarles solos les crea tensiones y problemas para poder estudiar con un mínimo de concentración (*Qué hacer?*, marzo-abril de 1978, p. 8).

Es posible que la reivindicación de las guarderías para estudiantes universitarias fuera un movimiento global que se dio durante la década de 1970; sin embargo, esto aún debe estudiarse. Como evidencia, un artículo de *Qué hacer?* de 1976 informa sobre una manifestación de las estudiantes de la Universidad de Madrid a favor de los jardines infantiles para sus hijos e hijas (8 de mayo de 1976, p. 4).

Con esta reivindicación, el MLM acercaba las mujeres universitarias a las otras mujeres de la sociedad, demostrando que compartían una posición de subordinación. La labor de concientización fue un asunto prioritario de las agrupaciones feministas de la década de 1970. En palabras de Eli Bartra (1999):

el descubrimiento de la existencia de algo que se llamó “la condición de la mujer”; el hecho de que las mujeres se percataran de su inferioridad social y surgiera la imperiosa necesidad de comunicar a la mayor cantidad de gente posible esa “noticia”, marcaron la década. Las mujeres se dieron cuenta de que la subalternidad no era, pues, personal, individual, sino colectiva. Antes, cada una pensaba que sus problemas eran estrictamente personales, pero al comunicarse con otras mujeres descubrió su carácter social (Bartra, 1991, p. 214).

Estas mujeres introdujeron el tema del cuidado de los niños y las niñas en el debate público, asegurando que no se trataba de una responsabilidad exclusiva del ámbito privado del hogar, sino que debía ser compartida por el estado. Esta demanda era descrita por Waters como “forzar” a la clase dominante a asumir una porción de los costos sociales normalmente asumidos por la familia (Waters, 1976, p. 8).

En esta lucha, el MLM no estuvo solo, pues la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC), agrupación vinculada al Partido Comunista Costarricense (PCCR), desde la década de 1960 había abierto trecho insistiendo en la instalación de casas-cuna. Como señala Patricia Alvarenga (2004, p. 44), según las aliancistas, la reivindicación de las casas-cuna atraería naturalmente a la mujer trabajadora por lo que fue una de sus luchas de más largo aliento.

Si bien desde 1975, en la administración de Daniel Oduber, se estableció el programa Centros Infantiles de Atención Integral (CINAI), para “permitir a las madres costarricenses incorporarse y participar en el desarrollo socioeconómico del país” (MEP, 2016, p. 34), en 1977, el MLM denunciaba que la tragedia de las madres trabajadoras era decidir entre el cuidado o la sobrevivencia de su familia; y ante esta disyuntiva, siempre saldrían perdiendo. Su única posibilidad para mejorar esa condición eran las guarderías:

En lugar de guarderías infantiles el gobierno pretende dejar a cada una de las mujeres en casa, lavando y chineando chiquitos. Esta es una forma de encadenarnos a cuatro paredes [...] En estas condiciones, a muchas mujeres, nos hacen tener una marimba de hijos para luego obligarnos a trabajar por cualquier salario para mantenerlos [...] Las mujeres debemos dejar a nuestros hijos “en casa” y debemos tratar de olvidarnos de que existen para poder trabajar bien porque si no el patrón nos despide [...] A las mujeres nos importa poco que la plata salga de los bolsillos de los empresarios o del gobierno, porque el dinero que estos tengan salió de los bolsillos de la clase trabajadora (*Qué hacer?*, julio de 1977a, p. 7).

Meses después, se anunció que el gobierno había propuesto un proyecto a empresarios para construir guarderías, las cuales serían propiedad privada y el gobierno se encargaría de todo lo demás mediante el programa de Asignaciones Familiares. Este proyecto no fue bien visto por el MLM, pues consideraba que, aunque parecía que estaba presionando a los empresarios, en realidad el de Oduber era “un gobierno de los patronos”. Así, interpelaron a la clase trabajadora: “Los señores empresarios también se quieren vestir de corderitos. El dinero que tienen es producto del robo y la explotación que hacen a la clase trabajadora que es la que de verdad produce toda la riqueza social” (*Qué hacer?*, octubre de 1977a, p. 6).

Regresando a la situación de las mujeres universitarias y la necesidad de una guardería, en el Informe de Rectoría 1976-1977 de la Universidad de Costa Rica se menciona la elaboración de un reglamento para el futuro Centro Infantil. Así como la búsqueda de un local para alquilar o comprar, donde se iniciaría un plan piloto con 80 niños y niñas (UCR, 1977, p. 93). Al año siguiente, el Informe de Rectoría 1977-1978 menciona que la Vicerrectoría de Acción Social tiene la responsabilidad de organizar la Guardería Infantil que operaría para las funcionarias de la institución y para estudiantes. En principio se compraría una casa; sin embargo, luego se decidió construirla en la Finca dos de la Ciudad Universitaria (UCR, 1978, p. 91).

Este proyecto fue criticado por el MLM, pues consideró que no solucionaba el problema por tres motivos: el reducido cupo de admisiones, el limitado horario y además, lo interpretaron como un mecanismo de desmovilización que hacía a las mujeres enfrentarse entre sí:

Las guarderías que las mujeres universitarias necesitamos deben estar abiertas con un horario de 18 horas para poder cubrir todos los horarios de estudios [...] El proyecto que plantean ahora las autoridades [...] Es un intento de que las mujeres que tenemos este problema y las demás mujeres universitarias que se solidaricen con nosotras no nos organicemos y no luchemos por ese derecho. Lo que se pretende con este proyecto no es satisfacer las necesidades de guarderías que existen en la Universidad, sino que las mujeres con este problema nos dividamos y comencemos a pelear por uno de los 75 campos de esa guardería en lugar de unirnos y luchar por un derecho nuestro (*Qué hacer?*, marzo-abril de 1978, p. 8).

Para estas trotskistas, a la sociedad le conviene que las mujeres sean dependientes a nivel económico de sus esposos o parejas, pues es una forma de controlarlas y consideran que de igual forma opera la maternidad, pues la obligación exclusiva de las mujeres sobre el cuidado les hace permanecer en casa. Para estas trotskistas, el trabajo de las mujeres mediante el oficio doméstico y el cuidado de la familia es funcional al sistema capitalista:

La vida de la mujer se ve angustiosamente limitada por cuatro paredes. Esta sociedad le impide toda forma de participación en el desarrollo de la vida social [...] Esta sociedad está hecha para ofrecer a la mayoría de las mujeres una única opción: ser ama de casa [...] En esta sociedad [...] la dependencia económica de la mujer es necesaria. Eso la obliga a encerrarse en casa lavando y haciendo la comida para cuando llegue el hombre del trabajo. Así ni el gobierno ni los patrones deben preocuparse de arreglar la subsistencia de los trabajadores [...] La lucha por la igualdad de oportunidades de trabajo es una lucha propia de la mujer. Pero también es parte de la lucha de liberación de toda la humanidad [...] La lucha por la igualdad de oportunidades de trabajo es una forma que toma la lucha de clases. Es una lucha que no va dirigida contra los hombres, sino contra una de las raíces más profundas de la dominación social: la opresión femenina (*Qué hacer?*, octubre de 1977b, p. 7).

No se identifica en los discursos del MLM una crítica a la institución de la familia, como sí se encuentra en el pensamiento de Reed y de Waters. Es probable que esto se deba a la influencia de las trotskistas argentinas, quienes en 1979 cuestionaron a Waters planteando que la familia no era una institución indispensable para imponer y mantener el dominio capitalista, como sí lo era el estado nacional (Carrasco y Petit, 2011).

En Costa Rica, el MLM fue pionero en incorporar el análisis de la subordinación de la mujer mediante el cruce de las categorías de género y clase. Al menos en las fuentes consultadas, no se identifican otras agrupaciones feministas que vinculen en sus reflexiones la relación entre el trabajo doméstico, el cuidado de hijas e hijos y el sistema económico. Al parecer, la preocupación de las feministas liberales costarricenses se centró en la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y a otras dinámicas sociales.

En este sentido, el marxismo le da al MLM herramientas interpretativas para profundizar en sus reflexiones sobre el rol de las mujeres en el funcionamiento de la economía, lo cual contribuye a la comprensión de la relación entre el nuevo feminismo y la nueva izquierda. En contraste, en el feminismo español, según López (2013), “El patriarcado era explicado como un sistema que beneficiaba a todos los varones, indistintamente de su clase. Sus privilegios se establecerían a costa de las mujeres reducidas al mundo privado y la reproducción” (López, 2013, p. 106).

El MLM evidencia que en Costa Rica la situación de desventaja de las mujeres se encuentra en todas las esferas sociales y concluye que si las mujeres trabajan, reciben salarios menores que los hombres y cumplen con una doble jornada laboral al regresar a sus casas; si deciden estudiar, se encuentran con mayores obstáculos que los hombres para tener acceso a la enseñanza; y si logran ingresar a un centro educativo y son madres, se encuentran con el dilema de quién cuidará de sus hijos porque las guarderías no son suficientes (*Qué hacer?*, 12-25 de marzo de 1979, s.p).

En 1977, se discutió en la Asamblea Legislativa un proyecto para reformar el artículo tercero de la ley constitutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con el objetivo de rebajar de 60 a 50 años la edad requerida en las mujeres para acceder a la pensión. Esta iniciativa no fue del MLM, pero no dudaron en manifestarse a su favor, pues la vieron como “un paso progresivo” en el reconocimiento del papel de las mujeres en la sociedad. No obstante, pusieron en evidencia algunas contradicciones:

Las mujeres estamos más explotadas que los hombres, ya que el ser trabajadoras no elimina el ser esclavas del trabajo doméstico, sino más bien hace más duras nuestras condiciones de vida [...] El número de cuotas no representa el desgaste que las mujeres trabajadoras sufren a través de su vida, si es necesaria una medida, la edad de la trabajadora es suficiente. El MLM llama a todas las trabajadoras costarricenses a luchar por una pensión sin condiciones que además cubra a las mujeres que han trabajado toda su vida sin recibir un salario o sin ninguna garantía laboral, como las trabajadoras del campo, las vendedoras ambulantes, las cogedoras de café, las trabajadoras del algodón, etc. (*Qué hacer?*, julio de 1977b, p. 8).

De nuevo, el MLM posiciona el trabajo no remunerado de las labores domésticas e introduce, además, el dilema de las mujeres que han realizado trabajos informales en los cuales no han cotizado, y así demuestra la complejidad de la desigualdad y la necesidad de considerar los casos particulares. En apoyo a la propuesta de reforma, centrales sindicales y organizaciones de mujeres convocaron a una manifestación frente a la Asamblea Legislativa el 15 de agosto de 1977. El MLM apoyó dicha actividad en la convicción de construir un movimiento de mujeres en Costa Rica:

Ya es hora de que impongamos nuestra voluntad y empecemos a ser las mujeres las que tomemos las decisiones que nos afectan [...] la única forma en que podemos impedir que se nos quiten nuestros derechos es mostrando cada una de nosotras nuestra solidaridad en cada lucha que dé un grupo de mujeres [...] Lo que está en juego es su capacidad de responder como un sector oprimido específico de la sociedad capitalista [...] El prolongado letargo en que se ha encontrado la conciencia política de la mujer como mujer, comienza a terminar [...] (*Qué hacer?*, agosto de 1977, p. 7).

La manifestación concentró en el Parque Central de San José aproximadamente a 300 mujeres, en su mayoría trabajadoras públicas. El MLM reiteró que, si bien el proyecto era todavía insuficiente, apoyaba “incondicionalmente” esa lucha y que dicha manifestación había mostrado que cuando las mujeres se organizan por sus propios problemas no dividen las luchas del conjunto de los trabajadores (*Qué hacer?*, septiembre de 1977, p. 8).

Con esta última afirmación, hacían referencia a un discurso bastante difundido entre las agrupaciones de izquierda que rechazaban a las feministas, acusándolas de ser “divisionistas”, pues al posicionar sus problemas “interrumpían” la atención de los problemas “realmente” importantes. Esta discusión se daba en el ámbito internacional, particularmente entre agrupaciones trotskistas y otras agrupaciones de izquierda.

Como había señalado Waters, para las agrupaciones trotskistas solo la IV Internacional

ofrece un análisis científico de la opresión de la mujer y su interrelación con la lucha de clases [...] solo la IV Internacional puede ofrecer una perspectiva de acción anticapitalista capaz de lograr la liberación de la mujer [...] bajo la dirección de un partido marxista revolucionario de masas que conquiste el poder (Waters, 1976, p. 5).

Esta discusión generaría en Costa Rica un constante enfrentamiento de la OST y el MLM con la izquierda tradicional, especialmente, el Partido Vanguardia Popular (PVP).

Finalmente, el 8 de mayo de 1979, la comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa rechazó, por unanimidad, el proyecto destinado a otorgar a las mujeres el derecho a pensionarse a los 50 años, el cual había sido presentado por el diputado Martín Rolando Brenes Aguilar. El principal argumento fue que una ley de ese tipo agravaría la situación económica de la CCSS. El médico y diputado de Coalición Unidad, Rafael Grillo aseguró: “no podemos ponernos a fabricar viejos” (*La República*, 9 de mayo de 1979, p. 2).

Además, el proyecto fue interpretado como discriminatorio, por considerar a las mujeres como “seres inferiores”. En esta línea, la diputada Yolanda Calderón afirmó: “No me parece que a las mujeres, por el hecho de ser mujeres, se nos regalen 10 años de trabajo”. Mientras que la diputada liberacionista Nini Chinchilla señaló “hay que ver que la mujer da mucho después de los 40 [...] creo que mientras se pueda trabajar hay que hacerlo. Así es que por más buena intención que tenga el proyecto, yo no le voy a dar mi voto” (*Nuevo Pueblo*, 14-21 de mayo de 1979, p. 10).

Por su parte, el MLM denunció a los diputados que, a pesar de definirse como de izquierda, se habían opuesto al proyecto:

El año pasado, cuando el proyecto de la pensión a los 50 años fue presentado, el ex diputado del Partido Vanguardia Popular Arnoldo Ferreto, había manifestado su rechazo al proyecto. El diputado de Pueblo Unido, Rodrigo Ureña, no hace más que seguir, ahora la misma línea defendida por Ferreto (*Qué hacer?*, 14 de mayo de 1979, p. 8).

Con frecuencia, el MLM denunció las posiciones de estos diputados, a quienes describieron como adversarios de las iniciativas que buscaban erradicar la desigualdad de las mujeres. De esta forma, se enfrentaron con agrupaciones que se autodefinían de izquierda, pero no acogían las demandas de las feministas como parte de sus luchas. Esta discusión se enmarcó en la propuesta de Waters, que afirmaba: “la liberación de las mujeres es inseparable de la lucha de los trabajadores por abolir completamente la sociedad de clases” (1975, p. 5).

## **El control sobre la reproducción femenina**

En la década de 1960, el tema del control demográfico ganó mucha importancia a nivel global y la sexualidad de las mujeres se volvió un eje central de las discusiones. Como señala Karina Felliti (2009), en esta década surgieron las primeras experiencias de planificación familiar en América Latina, con el apoyo de organizaciones internacionales especialmente de Estados Unidos. Para la autora, esto generó “una tensión entre las responsabilidades públicas y el respeto a la privacidad”; y el enfrentamiento de al menos tres sectores:

quienes apoyaban estas iniciativas al considerarlas una estrategia de lucha para erradicar el aborto y solucionar un grave problema de la salud pública; aquellos que entendían que las parejas tenían el derecho de regular sus capacidades reproductivas; y quienes priorizaban el control de la natalidad como un deber ciudadano, que evitaría las nefastas consecuencias de la “explosión demográfica” (Felliti, 2009, p. 56).

Costa Rica no estuvo exenta de estas discusiones, el MLM se preocupó por el acceso libre a anticonceptivos que permitieran a las mujeres controlar su reproducción, pero también discutieron sobre las campañas de esterilización forzada que empezaron a ser denunciadas a nivel global. A su vez, organizaciones privadas e instituciones públicas empezaron a dirigir en el país proyectos de “planificación familiar”.

En el contexto de guerra fría, sectores anticomunistas difundieron el discurso de la amenaza de la “bomba poblacional”, es decir, que si la población mundial continuaba creciendo, la presión sobre los recursos provocaría consecuencias fatales. Para algunas agrupaciones feministas y de izquierda, los programas de planificación familiar tenían por objetivo controlar el crecimiento poblacional en los países subdesarrollados.

Frente a esto, se organizaron campañas para denunciar la esterilización forzada. Otras iniciativas buscaron concientizar sobre la violación a los derechos de las mujeres, como la película *Sangre de cóndor —Yawar Mallku* en quechua—, de 1969, dirigida por Jorge Sanjinés, que presentaba el caso de una comunidad indígena de Bolivia donde las mujeres, sin ser consultadas, fueron esterilizadas por una agencia internacional que había llegado a brindar atención médica.

En Costa Rica, las mujeres del MLM, en su objetivo de promover los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incorporaron en su discurso otro elemento novedoso: el cuestionamiento al mandato social de la maternidad. Rompieron con su naturalización y ubicaron en su lugar, el derecho a decidir. Estas ideas respondían a cambios que estaban ocurriendo a nivel nacional, como el mayor acceso a métodos anticonceptivos.

Según Miguel Gómez (1972), existía muy poca información confiable y organizada acerca de las prácticas anticonceptivas en Costa Rica a comienzos de la década de 1960. De hecho, el primer estudio de este tipo se realizó entre abril y mayo de 1964 y se redujo al Área Metropolitana de San José. Uno de los resultados más interesantes fue que la regulación de los nacimientos no era algo desconocido para el grupo analizado: 66% de las mujeres casadas o en unión estaban usando o habían usado alguna vez métodos anticonceptivos. Los métodos más conocidos eran el preservativo y “el retiro”, mientras que la píldora y el DIU eran prácticamente desconocidos.

Sobre la introducción de la píldora en Costa Rica, Gómez explica que inició a pequeña escala a partir de 1962, cuando la primera remesa llegó al país, y ya para 1965 había cantidades masivas disponibles para el público. En cuanto a su distribución, se daba en la práctica privada de los médicos, así como por canales comerciales, pues las farmacias no exigían receta para venderla sino hasta el año 1970 en que se restringió su comercialización (Gómez, 1972, p. 113).

En 1966 se creó una institución fundamental para comprender la divulgación de las ideas sobre el control de la natalidad y el creciente acceso a los

servicios de “planificación familiar”: la Asociación Demográfica Costarricense (ADC), una organización privada que, como apunta María Carranza (2006, p. 221) “inició la provisión de contraceptivos a gran escala”. Luego, en 1967 se creó la Oficina de Población en el Ministerio de Salud y, al año siguiente, el Programa Nacional de Planificación Familiar y Educación Sexual (PNPFES).

El Programa empezó a funcionar el primero de enero de 1968, con la participación de instituciones públicas y privadas. Su objetivo era “ofrecer los medios para que las parejas regularan su fecundidad”, pero también realizaron actividades en el campo de la salud, la educación sexual, la información y la investigación. Los servicios de planificación familiar fueron ofrecidos mediante las unidades de atención del Ministerio de Salud, de la CCSS y de ADC. Posteriormente, en 1975, la ADC unificaría sus servicios con la CCSS (Carvajal, Sosa y Rosero-Bixby, 1979).

Como señala Isabel Avendaño, cuando el programa inició en 1968, la tasa global de fecundidad había bajado de 7.11 para el periodo 1955-1960 a 5.8 tan solo una década más tarde. Por tanto, según la autora, lo que el programa hizo “fue acelerar la tendencia y no fue un determinante exclusivo del descenso de la natalidad” (2002, p. 6). En tal caso, hubo factores culturales o socioeconómicos que con anterioridad habían motivado la disminución de la cantidad de hijos por mujer.

Sin duda, entre esos factores, la comercialización de la píldora y los esfuerzos institucionales que promovieron el control de la natalidad, significaron una ruptura cultural en la sociedad costarricense, pues prácticas tradicionales como el ritmo y el retiro empezaron a ser sustituidas por métodos más modernos. No obstante, esto implicó también delegarle a la mujer la responsabilidad de cumplir a cabalidad con las indicaciones de consumo de los anticonceptivos.

Es fundamental rescatar que, como afirma Weeks:

la revolución anticonceptiva por sí misma no emancipó a las mujeres. Pues las relaciones heterosexuales basadas en el dominio masculino permanecieron resistentes al cambio, como bien lo subrayó el Movimiento de Liberación de la Mujer [...] pero finalmente rompió el vínculo entre el matrimonio y la concepción (Weeks, 2012, p. 335, traducción de A.U.).

Precisamente, en Costa Rica, según Carvajal *et al.* (1979), desde que el programa comenzó a operar, fue objeto de “fuertes ataques por parte de diversos grupos que le son adversos”. Sin embargo, la cantidad de usuarias que se beneficiaban de sus servicios y la acogida que en general había tenido por

la población “volvieron poco probable que esos grupos lograran que el Programa desapareciera” (p. 195). Como prueba de su favorable acogida señalan que durante su primera década de existencia ingresaron en total 253,000 usuarias (Carvajal *et al.*, 1979, p. 187).

Podría decirse que en este periodo hubo un proceso de democratización en el acceso a los métodos anticonceptivos modernos, el cual se vio favorecido por el servicio de consulta que brindaba el programa en centros de salud y por el mayor acceso a la información en medios como la radio y la prensa. Al mismo tiempo, en el ámbito discursivo se impuso la categoría de “planificación familiar” para englobar las acciones tendientes a controlar la reproducción.

Para la década de 1970, la planificación familiar era común en América Latina. Como señala Marta Lamas, en México, en 1974 se aprobaron modificaciones a la Ley General de Población para legalizar los servicios de planificación familiar y al artículo cuarto de la Constitución Política para que se reconociera a la gente “el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos” (Lamas, 1992, pp. 11-12).

En Costa Rica, la OST y el MLM señalaron el papel del imperialismo en los programas de control de la natalidad mediante la inyección de recursos económicos. Para ilustrar el rol de Estados Unidos, citaron un discurso del presidente Lyndon B. Johnson el 25 de junio de 1965 con motivo del 20 aniversario de Naciones Unidas, donde decía: “Debemos actuar bajo el hecho de que menos de cinco dólares invertidos en control de la población valen más que cien dólares invertidos en crecimiento económico” (*Qué hacer?*, octubre de 1976, 8).

Es evidente que diversos intereses de tipo económico, político y científico confluyeron en estas iniciativas para controlar la fecundidad, así como la alerta sobre el peligro de la “explosión demográfica”. En América Latina y el Caribe, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 sumó mayor tensión a la discusión. Para las agrupaciones de izquierda, la intervención de la Agency for International Development (AID) mediante el financiamiento de estos programas era una forma de frenar posibles movimientos revolucionarios.

El intervencionismo internacional en las políticas demográficas de los países subdesarrollados había sido denunciado por la OST y el MLM, así como por el diputado Ferreto, líder histórico del PVP. Sin embargo, solo los primeros interpretaron el tema desde distintas aristas, pues consideraron que también se trataba de la voluntad de las mujeres, por lo que señalaron que quienes

hablaban de un “plan monstruoso del imperialismo” ignoraban la opinión de las afectadas, es decir, excluían a las mujeres de la discusión.

El enfrentamiento de las militantes del MLM con la izquierda tradicional y particularmente con el diputado Ferreto se intensificó por una moción presentada por este último a la Asamblea Legislativa. Dicha moción tenía por objetivo prohibir “terminantemente” la utilización de dispositivos intrauterinos, bajo el argumento de que se había demostrado que provocaban abortos; así como prohibir la distribución y venta de píldoras anticonceptivas sin prescripción y control médico. Las feministas del MLM describieron a Ferreto como parte de

los representantes más reaccionarios del movimiento obrero en todo el mundo [...] el anti-feminista Sr. Ferreto y el gobierno llegan a la conclusión de que es necesaria la prohibición del DIU, basados en dudosos argumentos moralistas. Si el DIU y las pastillas requieren asistencia médica, nosotras no llegamos por ello a la conclusión de que es necesario prohibirlas o regularlas, sino que es necesario dar mayor información, asistencia médica gratuita, etc. (*Qué hacer?*, febrero de 1977, p. 8).

En mayo de 1977, Elena González y Marta Trejos confrontaron a Ferreto mediante una publicación en *Qué hacer?* La primera firmó como militante del MLM y la segunda como militante de la OST. Comenzaron aclarando que al igual que Ferreto, ellas denunciaban las esterilizaciones sin el consentimiento de las mujeres; sin embargo, la gran diferencia era que Ferreto no mostraba “la otra cara de la moneda”, es decir que:

LAS MUJERES TAMBIÉN TENEMOS DERECHO DE DECIDIR CUANDO NO QUEREMOS TENER HIJOS. Frente a esto el señor Ferreto se hace eco de la nueva política demográfica del Gobierno y no solo apoya leyes que repercuten directamente en contra nuestra, como es la que prohíbe el uso del DIU. Además, propone nuevas leyes represivas que limitan el uso y venta libre de otros anticonceptivos como las pastillas. Ferreto señala a uno de los culpables: el imperialismo, pero oculta el otro: Nuestro propio Gobierno, que es nuestro enemigo principal. ¿Qué ganamos con hacer grandes denuncias del imperialismo, si los responsables aquí de llevar a la práctica esos planes y si los señores del Gobierno salen limpios de toda culpa? [...] Ferreto es ciego a la lucha que millones de mujeres en todo el mundo llevamos por conseguir la libertad de decidir si queremos un hijo o no. Estas luchas forman parte de la guerra a muerte que todos los sectores oprimidos libramos contra el capitalismo. Pero el señor Ferreto, que más parece un ideólogo de la burguesía que un representante de un partido que se dice defensor de todos los oprimidos [...] Quisiéramos que Ferreto nos dé una explicación científica de lo que significa “miniabortivo” y que nos dijera por qué está en contra del aborto [...] ¿Se coloca en contra del Partido Bolchevique que legalizó el aborto en la Unión Soviética después de la toma del poder? [...] Le preguntamos cómo se soluciona este problema: obligando a dar información y atención médica suficiente o lanzando toda la fuerza de un gobierno burgués contra nosotras, quitándonos la posibilidad de emplear métodos que nos ayuden en alguna manera a aligerar la pesada carga que llevamos [...] Ferreto emplea los métodos de la burguesía para

sustentar sus posiciones: QUITAR UN DERECHO BAJO EL PRETEXTO DE QUE SE DEFIENDE OTRO. Quitar el DIU y limitar el uso de los anticonceptivos bajo el pretexto de que se nos defiende de los planes imperialistas [...] El Movimiento de Liberación de la Mujer le hace un llamado a que rectifique la línea que hasta ahora ha seguido. El MLM le apoyará si siendo consecuente con las intenciones que declara de querer defender los derechos de las mujeres se opone a cualquier ley que nos ataque (González y Trejos, 1977, p. 8).

En efecto, la Unión Soviética había legalizado el aborto en 1920; fue el primer estado en hacerlo. También, había aprobado el divorcio, fomentado el control de la natalidad y despenalizado la homosexualidad, lo que la convirtió en un modelo para los sectores más progresistas (Weeks, 2012, p. 236). Resultaba contradictorio que Ferreto utilizara el mismo discurso que los sectores que promovían las restricciones en el acceso a métodos anticonceptivos; por ello fue representado como un aliado de la burguesía.

El MLM también denunció que el fundador del Partido Socialista, Álvaro Montero, había realizado una publicación donde aseguraba: “Por medio de los métodos anticonceptivos se liquidan cientos de miles de óvulos fecundados todos los días [...] liquidan millones de posibles nuevos niños usando pastillas y refinados abortivos [...] El sistema capitalista que le niega a cientos de niños el derecho a la vida” (*Qué hacer?*, julio-agosto de 1978, p. 8).<sup>3</sup> Para las feministas del MLM, era inconcebible que un partido que se decía obrero reprodujera un discurso típicamente religioso, por lo que se preguntaban:

El PS defiende el derecho de los seres posibles contra el derecho de los seres reales [...] El PS condena “moralmente” a las mujeres que deciden usar anticonceptivos para decidir ellas cuándo y en qué condiciones tener o no tener hijos [...] Parece que el PS desea que todas las mujeres renunciemos al derecho de usar anticonceptivos, porque eso es un mal del capitalismo [...] ¿Qué le dirá el PS a los miles de mujeres que en el mundo se organizan y luchan para tener el derecho al uso libre de anticonceptivos? ¿Que le hacen el juego al capitalismo? [...] Si el PS las condena se encontrará en la no menos envidiable compañía de los fascistas de todo el mundo (*Qué hacer?*, julio-agosto de 1978, p. 8).

De esta forma, la OST y el MLM introdujeron en el debate público el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y denunciaron los argumentos moralistas, religiosos y legalistas utilizados para presionarlas, culpabilizarlas y manipularlas. Fue así como estas feministas iniciaron en Costa Rica la lucha

<sup>3</sup> En junio de 1978, el Partido Socialista sufrió una escisión de la cual surgió un bloque liderado por Romano Sancho, el cual abandonó el partido no sin antes acusar a Montero de ser estalinista (*Pueblo*, 19 al 26 de junio de 1978, p. 3).

por la libertad de elegir la maternidad, en la convicción de que solo alcanzando este derecho las mujeres podrían librarse de las ataduras del hogar y tendrían el control de su vida y su futuro.

Sin duda, durante la década de 1970 hubo grandes avances para que las mujeres controlaran su reproducción. Como lo indican los datos, en 1976 el porcentaje de mujeres en edad fértil que utilizaba algún método anticonceptivo era de 69% (Rodríguez, 2006, p. 42). Para la década de 1980, la cantidad de hijos por mujer había disminuido considerablemente; según Ana Isabel García y Enrique Gomáriz, “de un promedio de 7 hijos durante su vida fértil, en los años cincuenta, a otro de 3 hijos en los ochenta” (1989, p. 41).

## Conclusiones

Las militantes del MLM reinterpretaron y resignificaron ideas feministas surgidas en otras partes del mundo para la realidad costarricense. Su activismo en el MLM y en la OST les permitió reflexionar sobre las distintas manifestaciones de la opresión femenina y su vínculo con el sistema económico. Esto fue posible por la particular receptividad que tuvieron las agrupaciones trotskistas para incorporar demandas feministas. Por ello, puede concluirse que la doble militancia que caracterizó a los feminismos socialistas latinoamericanos de la segunda ola permitió una temprana interseccionalidad de clase y género.

Hacia 1979, las ideas feministas que el MLM había divulgado en su objetivo de concientizar a las mujeres sobre su subordinación y sus derechos reproductivos, se habían articulado en un discurso que resultaba novedoso tanto para el ámbito universitario como para la sociedad costarricense. Uno de los aportes más importantes de esta agrupación fue, precisamente, el de posicionar por primera vez en el debate público aspectos de la vida de las mujeres que hasta ese momento habían sido considerados exclusivos del ámbito privado.

El MLM cuestionó los roles impuestos socialmente a las mujeres y denunció que estaban privadas del derecho a decidir sobre su propia vida. De esta forma, las experiencias de opresión que habían sido consideradas personales fueron descubiertas como fenómenos colectivos. Para las militantes del MLM, adquirir conciencia de los problemas de las mujeres como problemas compartidos era primordial para lograr la organización de un movimiento social de masas que a la vez condujera a la “liberación de la mujer”.

Al inicio, el MLM se avocó al ámbito universitario; sin embargo, a partir de 1977, la experiencia de trabajo junto a mujeres de los barrios populares del sur de la capital y de otras comunidades, en el marco de la lucha contra una ley que intentaba prohibir el uso de los dispositivos intrauterinos, las hizo replantearse sus objetivos y su filosofía como agrupación feminista. Decidieron continuar el trabajo de base en las comunidades por considerarlo la única forma de conocer la realidad de las mujeres, y esta transformación las hizo cambiar su nombre por el de Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) en 1981 (Carcedo, Sagot y Trejos, 1997, p. 19), año que coincide con el primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en Bogotá.

Quizás el aporte más valioso del MLM al feminismo costarricense fue el de analizar la opresión de las mujeres a partir de su realidad, es decir, la teoría feminista y el marxismo fueron fundamentales, pero no suficientes. Al acercarse a las experiencias cotidianas de las mujeres, comprendieron la forma en que operaba realmente su subordinación y que solo ellas mismas podrían, a partir de sus propias interpretaciones, construir posibles soluciones. Por lo anterior, el MLM insistió en que ni el estado ni la iglesia católica ni los partidos políticos que reproducían dinámicas patriarcales podían arrogarse el derecho a decidir sobre la vida de las mujeres, sobre su sexualidad o su reproducción. De este modo, sentaron las bases del cambio cultural necesario para la recepción de las ideas feministas en tierra fértil.

## Referencias

- Alvarenga, Patricia. (2004). Las Mujeres del Partido Vanguardia Popular en la Constitución de la Ciudadanía Femenina en Costa Rica (1952-1983). *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 5(1-2), 1-46.
- Avendaño, Isabel. (2002). Políticas sociales de población en Costa Rica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 3(1), 15-28.
- Bartra, Eli. (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 10, 214-234.
- Beckwith, Karen. (2000). Beyond compare? Women's movements in comparative perspective. *European Journal of Political Research*, 37, 431-468.
- Cano, Gabriela. (1996). Más de un siglo de feminismo en México. *Debate Feminista*, 14, 345-359. Recuperado el 18 de abril de 2020 de <[https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df\\_ojs/index.php/debate\\_feminista/article/view/353](https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/353)>.
- Carcedo, Ana; Sagot, Montserrat y Trejos, Marta. (1997). Improving the Quality of Women's Daily Lives. Costa Rica's Centro Feminista de Información y Acción. En Ilse Abshagen

- Leitinger (ed.), *The Costa Rican Women's Movement: A Reader* (pp. 19-23). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Carranza, María. (2006). Una política subrepticia: La provisión de la esterilización contraceptiva en Costa Rica. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 7(1), 208-241.
- Carrasco, Carmen y Petit, Mercedes. (2011). Mujeres trabajadoras y marxismo. *Marxismo Vivo*, 2, 239-258.
- Carvajal, José; Sosa, Doris y Rosero-Bixby, Luis. (1979). Evolución del Programa de Planificación Familiar en Costa Rica. *Séptimo Seminario Nacional de Demografía*. San José: Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- Dobles, Ignacio y Leandro, Vilma. (2015). *Militantes. La vivencia de lo político en la segunda ola del marxismo en Costa Rica*. San José: Editorial UCR.
- Ehrlich, Carol. (1980). The Women's Liberation Movement in the 1970's. *Off Our Backs*, vol. 10(2), 24.
- Felliti, Karina. (2009). Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 35, 55-66.
- García, Ana Isabel y Gomáriz, Enrique. (1989). *Mujeres centroamericanas ante la crisis, la guerra y el proceso de paz*. San José: FLACSO.
- Gómez, Miguel. (1970). El rápido descenso de la fecundidad en Costa Rica. En *Quinto Seminario Nacional de Demografía*. San José: Universidad de Costa Rica.
- González Quesada, Elena y Trejos Montero, Marta. (1977, mayo). Diputado Ferreto no más ataques a los derechos de la mujer. *Qué hacer?*, p. 8.
- INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres). (2011). *Hilvanando nuestra historia: relatos feministas*. San José: INAMU.
- La República*. (1979, 9 de mayo) Fracaso pensión para mujer a los 50 años. *La República*, p. 2.
- Lamas, Marta. (1992). El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto. *Política y Cultura*, 1, 9-22.
- Lamus, Doris. (2009). Movimiento feminista o Movimiento de mujeres en Colombia. Ponencia presentada al Seminario internacional "Mujer con voz la política sí va" llevado a cabo en Medellín, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2020 de <<http://www.bdigital.unal.edu.co/39765/1/Movimiento%20feminista.pdf>>.
- Leitinger, Ilse Abshagen. (1997). *The Costa Rican Women's Movement: A Reader*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- López, Raúl. (2013). La nueva izquierda feminista, ¿matriz de cambio político y cultural? *Ayer*, 92, 99-121.
- MEP (Ministerio de Educación Pública) (2016). *Educación preescolar en Costa Rica: historia y situación actual (1860-2015)*. San José: MEP.
- Moreno, Elsa. (1995). *Mujeres y política en Costa Rica*. San José: FLACSO.
- Nuevo Pueblo*. (1979, 14-21 de mayo). Rechazaron pensión para la mujer. *Nuevo Pueblo*, p. 10.

- Piedra, Nancy. (2015). La escena política de los movimientos de las mujeres en Costa Rica durante los últimos treinta años. *Reflexiones*, vol. 94(2), 65-77.
- Pueblo. (1978, 19-26 de junio). División del Partido Socialista debilitará aún más a la izquierda. *Pueblo*, p. 3.
- Qué hacer?* (1976, 8 de mayo) Piden guarderías. *Qué hacer?*, p. 4.
- Qué hacer?* (1976, octubre) Estás vos esterilizada. *Qué hacer?*, p. 8.
- Qué hacer?* (1976, diciembre) Guarderías para nuestros hijos. *Qué hacer?*, p. 8.
- Qué hacer?* (1977, febrero) Los anticonceptivos amenazados. *Qué hacer?*, p. 8.
- Qué hacer?* (1977, julio[a]) Problema cada día más urgente. *Qué hacer?*, p. 7.
- Qué hacer?* (1977, julio[b]) Pensión a los 50 años. *Qué hacer?*, p. 8.
- Qué hacer?* (1977, agosto) Pensión a los 50 años. *Qué hacer?*, p. 7.
- Qué hacer?* (1977, septiembre) Movilización por pensión. *Qué hacer?*, p. 8.
- Qué hacer?* (1977, octubre[a]) Las guarderías infantiles. *Qué hacer?*, p. 6.
- Qué hacer?* (1977, octubre[b]) Los oficios domésticos. *Qué hacer?*, p. 7.
- Qué hacer?* (1978, marzo-abril) Guarderías. Una necesidad urgente para las mujeres universitarias. *Qué hacer?*, p. 8.
- Qué hacer?* (1978, julio-agosto) Hormigas puritanas. *Qué hacer?*, p. 8.
- Qué hacer?* (1979, 12-25 de marzo) ¡MUJER! Te has puesto a pensar. *Qué hacer?*, s.p.
- Qué hacer?* (1979, 14 de mayo) En Asamblea Legislativa. *Qué hacer?*, p. 8.
- Reed, Evelyn. (1969). *Problems of Women's Liberation. A Marxist Approach*. Nueva York: Merit Publishers.
- Robert, Alexander. (1991). *International Trotskyism, 1929-1985: A Documented Analysis of the Movement*. Durham: Duke University Press.
- Rodríguez, Julia. (2006). Hechos demográficos y la esterilización quirúrgica en el cantón de Corredores desde 1974 al decreto presidencial 29713-S. Trabajo final de graduación para optar por el grado de Magíster en Salud Pública. Universidad de Costa Rica. Recuperado el 12 de enero de 2020 de <<http://biblioteca.ccp.ucr.ac.cr/handle/123456789/1485>>.
- Rouquié, Alain. (1991). *Les forces politiques en Amérique centrale*. París: Édition Karthala.
- Stone, Betsey y Waters, Mary Alice. (1976). The Abortion Struggle: What We Have Accomplished, Where Should We Go from Here? *Internal Information Bulletin*, 12.
- UCR (Universidad de Costa Rica). (1977). *Informe Rectoría 1976-1977*. San José: UCR.
- UCR (Universidad de Costa Rica). (1978). *Informe Rectoría 1977-1978*. San José: UCR.
- Waters, Mary Alice. (1976). La revolución socialista y la lucha por la liberación de la mujer. *Cuadernos de Contra la Corriente*, 2, 4-31.
- Weeks, Jeffrey. (2012). *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality since 1800*. Londres y Nueva York: Routledge.